

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

9550 UNICAJA AHORRO, FI (FONDO ABSORBENTE) Y UNIFOND RENTABILIDAD OBJETIVO 2026-III, FI (FONDO ABSORBIDO).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 20 de marzo de 2026 ha autorizado, a solicitud de Unicaja Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Unifond Rentabilidad Objetivo 2026-III, FI (fondo absorbido) por Unicaja Ahorro, FI (fondo absorbente).

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Málaga, 24 de marzo de 2026.- Secretaria Consejera de Unicaja Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U, Aydí Arroyo Morillas.

ID: A260011783-1